

Club de Atletismo Nutrias Pantaneras de Ubrique

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. La carrera tendrá lugar el sábado 19 de marzo de 2016, con salida a las 09:00 horas, desde en el Convento de Capuchinos de Ubrique, en la provincia de Cádiz.
2. La meta estará situada en el mismo Convento de Capuchinos de Ubrique. La prueba se celebrara sobre un recorrido aproximado de 20 kms, en los alrededores de Ubrique y Benaocaz, con un desnivel positivo acumulado de 1.136 metros y un negativo acumulado de 1.136 metros.
3. La participación en las pruebas será individual.
4. Podrán participar las personas que lo deseen, hasta un máximo de 300 corredores, y por riguroso orden de inscripción, según las siguientes categorías.

CLASIFICACIÓN GENERAL

Categoría	Masculino	Femenino
CADETE	De 15 a 17 años (2001 al 1999)	
JUNIOR	De 18 a 20 años (1998 al 1996)	
PROMESA	21,22 y 23 años (1995 al 1993)	
SENIOR	De 24 a 39 años (1992 al 1977)	
VETERANO	De 40 a 49 años (1976 al 1967)	
MASTER	A partir de 50 años (1966...)	

CLASIFICACIÓN LOCAL.

En ésta clasificación NO se tienen en cuenta las categorías de Cadete ni Junior.

Categoría	Masculino	Femenino
PROMESA	21,22 y 23 años (1995 al 1993)	
SENIOR	De 24 a 39 años (1992 al 1977)	
VETERANO	De 40 a 49 años (1976 al 1967)	
MASTER	A partir de 50 años (1966...)	

Club de Atletismo Nutrias Pantaneras de Ubrique

Avda. Sierra de Ubrique,1 Bloque 2 Casa 21

11600 Ubrique (Cádiz)

CIF.: G11332319

nutriaspantaneras@gmail.com



Club de Atletismo Nutrias Pantaneras de Ubrique

5. La organización pone también un recorrido alternativo de 12 kms., con 1000 metros de desnivel positivo acumulado y un negativo acumulado de 1000 metros, para los menores, de edades comprendidas entre 15 y 20 años. Cadete y Junior
6. **Inscripciones.** Serán como máximo 300 inscritos, no se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos. El plazo de inscripciones será desde el día 14 de Enero de 2016, hasta el día 15 de Marzo de 2016, ambos inclusive, o hasta agotar las 300 inscripciones disponibles.
7. **Precio.** El importe de la inscripción será de 17,00 € euros para los federados (FAM y FEDME), y 20,00 € euros, los no federados.

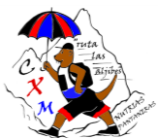
En caso de inscritos junior o cadete, la cuota será única de 17,00 € euros.

El pago de dicha inscripción da derecho a:

- Seguro de responsabilidad civil de accidente (para no federados).
- Camiseta técnica.
- Manguitos para brazos.
- Preciso (artículo de piel, cuyo diseño data de las primeras fabricaciones en Ubrique).
- Avituallamientos durante el recorrido.
- Avituallamientos de meta.
- Bolsa del corredor.
- Almuerzo de clausura.

Una vez realizada la inscripción, solo se accederá a la devolución del 80% del importe abonado en caso de lesión, enfermedad o imperativo laboral hasta el 15 de marzo de 2015. Para ello será necesaria la presentación de un justificante médico o de la empresa.

8. **Dorsales.** La recogida de dorsales, se podrá efectuar el día 18 de marzo de 2016, desde las 16:00 horas hasta las 22:00 horas en la Sede del Club de Atletismo Nutrias Pantaneras de Ubrique, sito en C/Anden (Frente a Rafa Pinturas).



Club de Atletismo Nutrias Pantaneras de Ubrique

Y el día de la prueba, 19 de marzo de 2016, en el lugar de salida de la prueba, en el Convento de Capuchinos, desde las 07:30 horas, hasta 15 minutos antes de la salida, que será a las 09:00 horas.

Será imprescindible presentar el DNI, y los federados, además, la Licencia Federativa 2016.

A partir de las 08:30 se efectuara el control de dorsales y se hará una breve explicación técnica del recorrido.

La bolsa del corredor se entregara a la recogida del dorsal.

9. **Señalización.** El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico roja y blanca, banderines, carteles y flechas, así como por personal voluntario o de la organización, en aquellos lugares que se estime oportuno, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.
10. **Tiempos de paso.** Habrá cierre de controles de paso. Los participantes que sobrepasen ese tiempo deberán retirarse de la prueba, ya que ni la Organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura.
- Así mismo los “corredores escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja.
- El participante que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la Organización.

Los controles de tiempo serán los siguientes:

Paso	Denominación	Distancia KM	Hora de Cierre
1	Salida	0,000	09:00
2	C/Ronda	13,100	12:30
3	Meta	20,000	13:30

11. **Avituallamientos.** La organización dispondrá de los siguientes avituallamientos para los corredores:

Puesto	Denominación	km	Tipo
1	La Gibe	3,730	Agua y fruta
2	Los Nogales	7,170	Agua
3	Agua Nueva	10,100	Sólido y líquido
4	Mirador del Carril	13,010	Agua
5	Agua Nueva	15,040	Sólido y líquido
6	Meta	20,000	Sólido y líquido

Club de Atletismo Nutrias Pantaneras de Ubrique

Avda. Sierra de Ubrique, 1 Bloque 2 Casa 21

11600 Ubrique (Cádiz)

CIF.: G11332319

nutriaspantaneras@gmail.com



Club de Atletismo Nutrias Pantaneras de Ubrique

El avituallamiento señalado con amarillo, se instalara si las condiciones de calor asi lo exigen.

12. Premios.

- Trofeo para el primero y primera de la carrera.
- Los premios de la clasificación General serán para los 3 primeros/as clasificados de cada una de las categorías.
- También habrá premio para los 3 primeros/as corredores/as locales.
- Estos premios no serán acumulativos, a excepción del trofeo al primero/a de la carrera.
- Los trofeos y premios se entregaran única y exclusivamente a los ganadores de los mismos, renunciando a dichos trofeos si no se encuentran presentes en el acto de entrega.
- La entrega de trofeos se hará en el Instituto Ntra Sra. De los Remedios.
- **Bolsa del corredor, compuesta por al menos camiseta técnica, manguitos para brazos, preciso (artículo de piel cuyo diseño es de las primeras fabricaciones en Ubrique), agua y fruta, y algunos regalos mas.**

13. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la Organización.
14. La Organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función a los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan. En ningún caso el importe de la cuota de inscripción será devuelto.
15. Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera.
16. La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la Organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En cualquier cuestión que no esté contemplada en este reglamento se aplicara el criterio de la Organización. No obstante existirá un servicio médico en la prueba.



Club de Atletismo Nutrias Pantaneras de Ubrique

17. Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez terreno de montaña, fuertes desniveles, exposición al sol, viento y lluvia.
18. En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los/as participantes que vistan malla larga, prenda cortavientos y guantes, o cualquier otra indumentaria necesaria para salvaguardar la seguridad de los participantes.
En caso de que algún corredor no cumpla con dicha exigencia, podrá ser descalificado o sancionado con un plus en el tiempo de llegada. Medidas que se tomaran por la organización en su momento.
19. Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente. Los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicionalmente.
20. La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control y/o avituallamiento supone la descalificación.
21. Todos los/as participantes deben conocer este reglamento. Se considera que el hecho de inscribirse y participar en la prueba significa la aceptación del mismo, así como de las disposiciones finales que pueda verse obligada a tomar la Organización.
22. Para todo lo no contemplado en el presente reglamento de la prueba se basará en el reglamento FAM (Federación Andaluza de Montañismo).
23. Seguridad. La Organización de la carrera contará con el apoyo logístico de Protección Civil, Policía Local, Guardia Civil, Servicios Médicos, así como organismos competentes en el mantenimiento de la seguridad del evento.